

En la Villa de Escozaza a veinte y cinco
 del mes de Abril de mill e setecientos Ante
 mi el escriuano Testigos Presente
 Baup, e sacribiaxte Vecino dela dñe Cole
 sia de Mendiola Ensi y como Al drido con
 Junta persona de Ana Maria de xuala garanbu
 nu digo quedada La dñe Caxta de pago entoda for
 ma a Don Jo de sequa como administrador del
 ospital nuevo de esta Villa y sus Rentas de tre
 ynta mill mrs de vellon en que parece esta
 Dotada la dñe Ana Maria de xuala garan
 buxu Como paciente del fundador de dho os
 pital La dotazion parece aberse otorgado
 en la Villa de Escozaza a los veinte y dos dias
 del mes de noviembre de mill e seis cientos y no
 venta Y uno por testimonio de Juan Lo
 pez de Barza escriuano La dñe numero dela
 La dñe Doña Anselma Ma
 ria de Anzueta Patrona de dho ospital nu
 evo con Remizion a dñe Dotazion La dñe
 toda Lo nesexio que entrego dho Baup
 de sacribiaxte Lo pagada para qste con
 ta Caxta de pago Y con ste del entodo tiempo es
 ta satisfha y pagada de cada pda y entrega
 de los dñs treinta mill mrs Lo nes Exiudno.



Hoy fue concurrido en mi presencia
 de los testigos desta q los puse a su parte y po
 der el dho. Baup de sarribidate del dho
 Don Ju de sequia y se obligo el otorgante
 por si y a su sucesor y a su persona y a
 los sus bienes abidos y por haer de queno bol
 bera a pedir en razon de la dha Dotacion a
 la dha Doña Anselma Maria de Arzuela Co
 mo a patrona de dho ospital ni a dho Don Ju
 de sequia como a su administrador cosa al
 guna y si lo pidiese quier y como bien no sea oy
 do en Juizio ni fuera del Jentrego esta Carta
 de pago juntamente con la dha Dotacion al
 dho Don Ju de sequia para que pueda dar y
 dela cuenta quando se le pidiese a quien demandar
 lo otorgo asi siendo presentes por testigos el
 dxi preste y ambos Don Ju Lopez de
 Benavente Juan de Buriola y Juan de Sa
 arribidate Vecinos desta Villa y Valle el
 otorgante a quien lo escriuano doy fe lo
 nosco firmo y es un nombre Baup de esta
 arribidate Antemi fran. Gonzalez y
 Mendizabal
 Yo el escriuano de fe
 en fe de lo qual firmo y puse
 Juan Gonzalez Mendizabal

Año del 100

Castro de Papeo

Confabores del capital de la ciudad
Galdos -

Apados

Por Bautista de Santiago de
de Puerto Rico mis hijos son
Pedro Antonio de la Cruz
son ocho hijos y ocho hijas
Don A. I. de la Cruz -
La familia de la Cruz -

Don A. I. de la Cruz